



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE NAYARIT

D.1.11

Tepic, Nayarit 16 de mayo de 2024

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

PRESENTE.

Por medio del presente me permito informar bajo protesta de decir verdad que el Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, conforme a las atribuciones y funciones de la Institución los Subsidios y Apoyos Económicos no forman parte de las actividades propias, de tal manera que el actual presupuesto no se encuentran incluidas dicha partida el capítulo del gasto, del periodo comprendido del 01 enero al 31 de marzo del 2024 .

Sin otro en particular por el momento, se extiende la presente para los fines legales aplicables al Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC).

ATENTAMENTE

C.P.A Hilario Salazar López

Jefe del Departamento de Administración